

CONSTANCIA

LA PRODUCCIÓN DE ACERO NACIONAL REQUIERE UNA SALVAGUARDA URGENTE

La industria de producción de acero en el país está atravesando una grave crisis a causa del excesivo incremento de importaciones provenientes principalmente de China y Rusia, durante el primer semestre de 2024 se incrementó en un 75% respecto al segundo semestre de 2023, y aunque con esos países no se tiene suscrito TLC el producto está ingresando sin controles y a precios excesivamente bajos debido a las condiciones de producción en ese país tanto en costo de mano de obra como en los subsidios recibidos a la producción.

Este sector es fundamental para el desarrollo económico de diferentes regiones de Colombia, no solo por los cerca de 50mil empleos que genera, los impuestos que paga sino por todo el tejido social que crea a su alrededor resultado de las inversiones realizadas a través de programas de responsabilidad social empresarial.

Por lo anterior pedimos al Gobierno Nacional que atienda las solicitudes del sector que se presentan a continuación.

- 1. Decretar Salvaguarda para la producción Nacional de Acero:**
Esta solicitud que fue elevada por parte del sector empresarial desde el 1 de Noviembre de 2023, es decir, hace casi 10 meses y si bien desde el Ministerios de Comercio Industria y Turismo se ha informado que esa salvaguarda, que consiste en la imposición de aranceles al acero que se importa desde estos países con los cuales no se tiene TLC, está en proceso de expedición es urgente que se de lo antes posible no solo para proteger la industria nacional ante la competencia desleal sino también por la protección del planeta, pues la producción de acero en China emite 3 veces más gases de efecto invernadero

que lo emitido en la producción nacional.

2. **Ser Tenidos en Cuenta en la Estrategia de Reactivación Económica:** Teniendo en cuenta que el presidente Petro ha mencionado a la industria como un factor determinante en la reactivación económica es fundamental sea fortalecida la industria de producción de acero la cual además de generar un gran impacto económico y social produce una materia prima importante para la construcción de vivienda que en el marco del Foro de Reactivación económica se mencionó que se fortalecería.

3. **Promover el sector de la Infraestructura:** Esto teniendo en cuenta que en la actualidad la industria del acero cuenta con un alto stock que requiere que desde el sector de la infraestructura sea adquirido en la construcción de infraestructura para mejorar su flujo de caja e incrementar la producción.

Es de anotar que las medidas de Salvaguarda que se requieren con urgencia en Colombia ya han sido adoptadas por otros países como México, Brasil, Estados Unidos, la Unión Europea y Chile quien las decretó un poco tarde y una de sus empresas siderúrgicas dejó de operar; por eso el llamado al Gobierno Nacional para que esta Salvaguarda se decrete de manera urgente.

Anexo: Pronunciamiento del sector en 2 Folios.

Cordialmente



ANA CAROLINA ESPITIA JEREZ
Senadora de la República



Tunja, 12 de agosto de 2024

Gobierno Nacional y Sociedad civil

Asunto: Protección de la Industria Siderúrgica Nacional frente a la competencia desleal

En el marco del Foro Nacional del Acero, reunidos aquí en Tunja, los representantes de la industria colombiana del acero deseamos emitir un mensaje claro y contundente en defensa de nuestro sector, de la competitividad y del sustento de miles de familias colombianas.

En primer lugar, manifestamos nuestra profunda preocupación por la agudización de las prácticas de competencia desleal que están poniendo en riesgo los ingresos de casi 50,000 familias en todo el territorio nacional. Estas prácticas no solo amenazan la estabilidad económica de nuestras empresas, sino que también atentan contra el bienestar de nuestras comunidades y el desarrollo de un sector que es vital para el crecimiento del país.

Es importante subrayar que el problema de la competencia desleal no es exclusivo de Colombia; se trata de un fenómeno que aflige a varios países de la región. Sin embargo, es inquietante que Colombia aún no haya tomado las medidas de defensa comercial a las que legítimamente tiene derecho, a pesar de que ya existen dos procesos investigativos ante el Comité de Asuntos Aduaneros y Arancelarios, cuyos fallos han recomendado la imposición de medidas de defensa comercial.

Es imperativo que el Gobierno avance en la firma de los decretos correspondientes a la salvaguardia andina de las barras corrugadas y a la salvaguardia del alambrión de bajo carbono, y además tome todas las medidas necesarias para proteger la cadena productiva del acero en Colombia. Estas decisiones son esenciales para nivelar la cancha y poder competir en igualdad de condiciones. El retraso en la firma de los decretos señalados pone en riesgo el empleo y el bienestar de las familias que dependen de esta actividad industrial.

La industria siderúrgica en Colombia es una pieza fundamental para la estrategia de reindustrialización del país. Los múltiples encadenamientos que esta industria sostiene con sectores como la agricultura, industria, vivienda, obras civiles y minería, entre otros, son un claro reflejo del impacto positivo que tiene en la economía nacional. Es vital considerar la estrecha relación con diversas cadenas de proveeduría, como la de la chatarra, que afecta a cerca de 15,000 recicladores en todo el país, fortaleciendo la economía circular y la sostenibilidad.

Asimismo, destacamos que la producción nacional de acero tiene una huella de carbono sustancialmente menor a la del acero producido en América Latina, alcanzando la mitad de la producida mundialmente y una tercera parte de la que proviene de China. Al privilegiar el



acero nacional, no solo estamos apoyando el empleo y la economía local, sino que también contribuimos a los esfuerzos por alcanzar una producción ambientalmente más limpia.

Hacemos un llamado a todos los actores involucrados en la toma de decisiones para que escuchen nuestras voces y trabajen de la mano con nosotros en la protección y promoción de la industria del acero en Colombia. Solo así podremos asegurar un futuro más próspero y sostenible para todos.

Atentamente,

ALEXANDER MANRIQUE GUTIÉRREZ
Secretario de Desarrollo Empresarial de Boyacá

ALEXANDER ADAME ERAZO
Ex Secretario de Desarrollo Empresarial de Boyacá

WILLIAM RUIZ HIGUERA
Presidente de la Central
Unitaria de Trabajadores Subdirectiva Boyacá

DANIEL REY SUÁREZ
Director Ejecutivo Comité Colombiano de Productores de Acero - ANDI

ESTEBAN GONZÁLEZ
Presidente Sindicato Nacional Trabajadores Metalúrgicos, Siderúrgicos y otros – SINTRAMETAL

ENRIQUE DAZA GAMBA
Director Ejecutivo Centro de Estudios del Trabajo – CEDETRABAJO

LUIS DANIEL ARAQUE
Presidente Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías PazdelRío

JORGE BONZA MEDINA
Presidente Sindicato de Trabajadores Metalmecánicos y Siderúrgicos - SINTRAMETAL TUTA



Respalda:

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC
 Grupo Siderúrgico Reyna GSR
 Acerías PazdelRío
 Gerdau DIACO
 SIDOC
 Asociación Latinoamericana del Acero ALACERO
 Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ACOPI
 Federación Nacional de Productores de Carbón - FENALCARBON
 Asociación de Egresados de la Universidad Industrial de Santander ASEDUIS Capítulo Boyacá
 Cámara de Comercio de Sogamoso